



Santa Fe, febrero de 2013

ESTIMADO PRESTADOR

Por medio de la presente informamos que a partir del mes de abril de 2013 comenzará a circular una nueva Credencial JS, la cual reemplazará a la Credencial que se encuentra actualmente en uso.

Asimismo, y hasta tanto se realice la renovación de las mismas a todos los Socios del país, convivirán los dos plásticos por el plazo aproximado de un año, manteniendo cada uno su validez. Aún así, desde la Administración notificaremos oportunamente la culminación de este período y la salida de circulación de la actual Credencial.

Nueva Credencial: en su frente, contiene todos los datos del Socio y en su dorso posee una Banda Magnética con datos técnicos de la tarjeta a partir de la cual se puede obtener información del titular y otra necesaria para la transacción, que próximamente podrá ser utilizada por los prestadores que se adhieran al Servicio de Validación de prestaciones mediante terminales Post.



Credencial actual: continúa en vigencia hasta que finalice el proceso de renovación.
Ante cualquier consulta, no dude en comunicarse a prestadores@jerarquicosalud.com.ar.

Atentamente,
Mutual Jerárquicos Salud